Minera Panamá

Panamá, 26 de Marzo de 2018

Licenciada:
Yilca Aguirre
Directora Regional Del Ministerio De Ambiente De Chiriquí
E. S. D.

Asunto: **Entrega del informe De Cierre Proyecto de Reforestación Por Compensación Ecológica En fincas ubicadas en las Corregimiento de Las Laja, San Félix, Horconcito (Boca Chica); provincia Chiriquí (168 hectáreas).**

Respetada Licenciada Aguirre:

Sean mis primeras letras para brindarle un saludo de paz y éxitos, y en cumplimiento a la Resolución de la Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM hoy Ministerio De Ambiente), Nº DIEORA- IA -1210-2011, del 28 de diciembre de 2011 donde se aprueba el Estudio De Impacto Ambiental Categoría III Del Proyecto Cobre Panamá, donde se indica que la empresa Minera Panamá S.A. debe reforestar 7,375 hectáreas fuera de la huella del proyecto en concepto de compensación ecológica (compromiso 13240), hacemos formal entrega del informe de cierre del proyecto de Reforestación Por Compensación Ecológica En fincas ubicadas en las Corregimiento de Las Laja, San Félix, Horconcito (Boca Chica); provincia Chiriquí (168 hectáreas), con información especifica cuantitativa del desarrollo y crecimiento de la especies forestales nativas en estas finca a los 6 años de plantado.

Agradeciendo la Atención Prestada

Atentamente,

José Deago Corro
Superintendente Forestal
Minera Panamá S.A.

MINISTERIO DE AMBIENTE RECIBIDO
Hora: 29/3/18
DIRECCIÓN REGIONAL DE CHIRIQUÍ

Punta Pacifica, Torre de las Américas, Torre A, Piso 20, Apdo. 0830-00576, Panamá Rep. de Panamá
Tel.: (507) 294-5705 Fax: (507) 294-5701 - @ www.minerapanama.com